

12456

EJG

138430

AL

Quito, martes 04 de agosto del 2015.

Señora.
Rendón Ontaneda María Fernanda
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía "**GOMEZ & RENDON INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, MECANICAS, CIVILES Y AMBIENTALES CIA. LTDA.**", reunida el día 03 de agosto del 2015, tuvo el acierto de elegir a Usted para cargo de **PRESIDENTA**, de la compañía por el período de **DOS (2) años** de conformidad con lo previsto en los estatutos de la compañía. Ejercerá por subrogación la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía según el Estatuto Social.

GOMEZ & RENDON INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, MECANICAS, CIVILES Y AMBIENTALES CIA. LTDA, fue constituida por medio de escritura pública otorgada ante la notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Dr. Mariela Pozo Acosta, el día 16 de marzo del 2011; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 29 de abril 2011. 1420

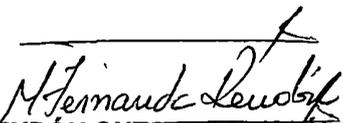
Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,


Gómez Aguirre Vinicio David
SECRETARIO AD- HOC

Acepto el cargo de **PRESIDENTA**, de la compañía "**GOMEZ & RENDON INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, MECANICAS, CIVILES Y AMBIENTALES CIA. LTDA.**".-

Quito, 04 de agosto de 2015.


RENDÓN-ONTANEDA MARÍA FERNANDA
C.C. 1712267440

TRÁMITE NÚMERO: 54260



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37607
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12456
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GOMEZ & RENDON INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, MECANICAS, CIVILES Y AMBIENTALES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RENDON ONTANEDA MARIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	1712267440
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1420 DEL: 29/04/2011 NOT. 31 DEL: 16/03/2011.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ DE ECADA -RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CÁSPAR DE VILLAROEL

